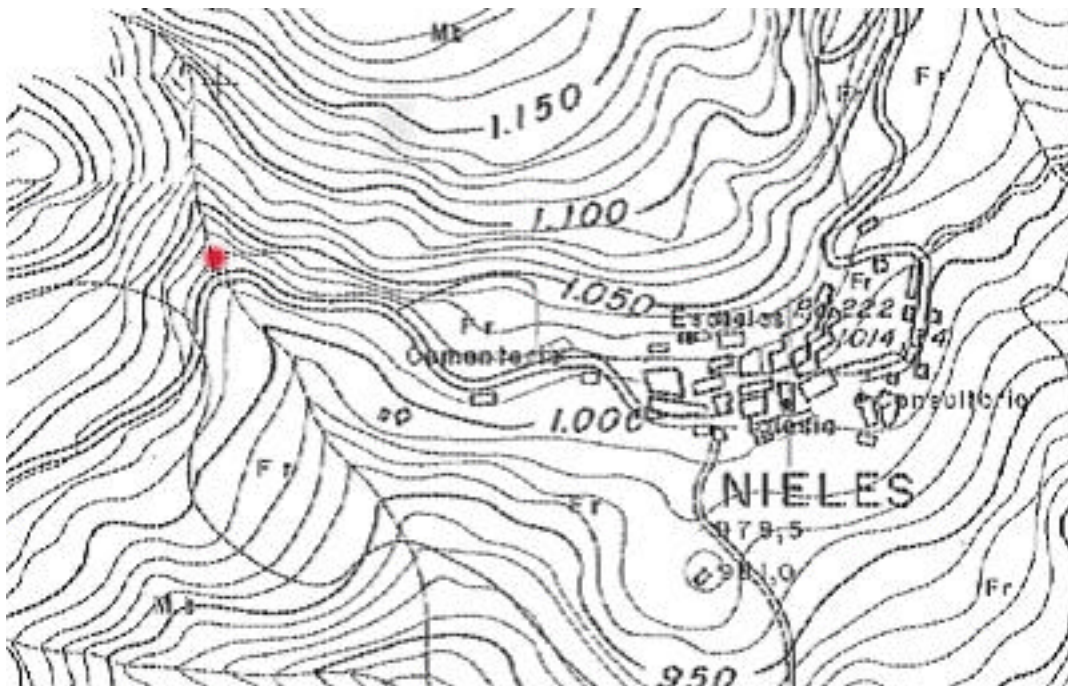


PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DEL ENTORNO DE “EL CHORRILLO”

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN

El paraje de El Chorrillo se encuentra en el lugar de Nieves, municipio de Cástaras, Granada, a una distancia aproximada de 500 metros del núcleo urbano en dirección a Cástaras. Se trata de un arroyo cuyo cauce presenta un gran desnivel, produciendo un pequeño y bello conjunto de cascadas y pozas, rodeado de diferente vegetación de ribera entre la que destacan las salicáceas.

El agua discurre, además de por su cauce natural, por un ramal de la acequia que riega parte de la vega de Nieves.



Ubicación señalada con un punto rojo

JUSTIFICACIÓN

Paisajística: El conjunto de cascadas y pozas, unido a la frondosa vegetación típica de ribera, así como a una singular formación geológica de plano vertical, en la que destaca una cavidad natural en la roca, hacen del paraje de El Chorrillo un lugar con un notable valor paisajístico, aportando valor al proyecto de turismo de naturaleza que se pretende para el municipio.

Etnológica: Como ya se ha indicado, parte del caudal del agua de El Chorrillo es captada para el riego de la vega de Nieves, formando parte del sistema tradicional de riego. Cabe destacar, dentro del sistema de captación del agua, la sima existente en las proximidades de su nacimiento, mediante la cual se acumula agua para épocas de escasez.

Junto al margen derecho discurre la cañada real del Barranco de la Cueva

Histórica: El Chorrillo ya es descrito en 1791 con tal denominación en el *Diccionario Geográfico de Andalucía* de Tomás López, estando incluido en la descripción gráfica del lugar de Nieves. (Se adjunta documento gráfico)

Como se cita anteriormente, existe junto a su nacimiento una sima que acumula agua. Este sistema ya era utilizado en la Contraviesa y la Alpujarra desde época musulmana. (cf. Carmen Trillo, *Agua y paisaje en Granada, una herencia de al-Andalus*. Granada, Diputación Provincial, 2002.)



INTERVENCIÓN A REALIZAR

Desbrozado del camino de acceso al conjunto de cascadas y pozas por el margen derecho, en la actualidad invadido por diversa vegetación.

Reconducir por su cauce natural el agua captada para el riego, recuperando la cascada que ya existió años atrás. De este modo el agua sería captada para el riego tras su caída, en lugar de hacerlo en un punto superior, como ocurre en la actualidad.

Señalización: Panel informativo con indicación de la denominación “El Chorrillo” y del acceso al conjunto de pozas y cascadas.

Retirada de los escombros que en la actualidad hay depositados en la oquedad de la pared vertical.